

ACTA 1

En Pamplona, siendo las **12:15 h del día 30 de abril de 2026**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver **la contratación de las obras de "Reforma sala de calderas en EEII Maria Camino Osoz"**, en Pamplona, autorizada mediante Resolución 31E/2026, de 31 de marzo, del Director General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos.

El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra, el día 1 de abril de 2026.

El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 113.170,60 euros, IVA incluido (93.529,42 euros, IVA excluido).

La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de obras:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Secretaria: Alejandro Elso Fábregas, Técnico de la Sección de Asistencia Técnica-Jurídica de la SGT del Departamento de Educación.
- Intervención: Miriam Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.
- Vocal 1: José Ángel Ros Nestares, Jefe del Negociado de Mantenimiento de la Sección de Mantenimiento de Centros y Dependencias.
- Vocal 2: María Martínez Espejo, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Alejandro Elso Fábregas
Secretaría

Miriam Ortueta Izco
Interventora

José Ángel Ros Nestares
Vocal

María Martínez Espejo
Vocal

